

Quito, 25 de febrero de 2014

Señores accionistas

**INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**

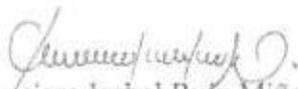
Presente.-

**Asunto: Informe de comisario**

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la compañía INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A. y en mi calidad de Comisario de la compañía según lo decidido mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, cumpla en informar a ustedes que en virtud de que la compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada el 31 de octubre de 2013 ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de noviembre de 2013, para el ejercicio fiscal 2013 no se tiene operaciones o labores que reportar a la junta.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

  
Francisca Isabel Ruiz Miño  
Comisaria

**INFORMATICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A.**